



Universidad Nacional Intercultural
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
Ley de Creación N° 29614

COMISSION
ORGANIZADORA

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de
Nuestra Independencia, y de la Conmemoración
de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISSION ORGANIZADORA NÚMERO DIEZ (10) DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA.**

Siendo las 08:30 am., del día 03 de julio del 2024, reunidos en las instalaciones del Despacho de Presidencia - segundo piso del Área Académica, ubicada en el Jr. Áncash N° 520 de la ciudad de Bagua, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. José Emmanuel Cruz de la Cruz, Presidente; Dr. Miguel Ángel Sotomayor Lecaros, Vicepresidente Académico; Dr. Walter Arturo Quispe Cutipa, Vicepresidente de Investigación; y el Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNIFSLB.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora, con la siguiente agenda:

- ✓ Instalación de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNIFSLB.
- ✓ Propuesta de modificación del Calendario Académico 2024-II de la UNIFSLB.

DESPACHO.

1. Vista la Resolución Viceministerial N° 073-2024-MINEDU, de fecha 27 de junio de 2024, en su artículo cuarto se resuelve: Reconformar, con efectividad al 01 de julio de 2024, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISSION ORGANIZADORA: APROBAR la instalación de los miembros de la Comisión Organizadora en los cargos designados por el Ministerio de Educación en la Resolución Viceministerial N° 073-2024-MINEDU, tal como se detalla a continuación:

- ✓ Dr. José Emmanuel Cruz de la Cruz : Presidente.
- ✓ Dr. Miguel Ángel Sotomayor Lecaros : Vicepresidente Académico.
- ✓ Dr. Walter Arturo Quispe Cutipa : Vicepresidente de Investigación.

2. Visto el Oficio N° 0955-2024-UNIFSLB-CO/VPA, de fecha 20 de junio de 2024, el Vicepresidente Académico, solicita modificar el Calendario Académico 2024-II de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISSION ORGANIZADORA: APROBAR el Calendario Académico Modificado 2024-II de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua.


Siendo las 08:47 am., del 03 de julio del año 2024, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



Dr. José Emmanuel Cruz de la Cruz
Presidente



Dr. Miguel Ángel Sotomayor Lecaros
Vicepresidente Académico



Dr. Walter Arturo Quispe Cutipa
Vicepresidente de Investigación



Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
Secretario General